



# POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Somos una empresa de servicios multidisciplinares de ingeniería y construcción, orientada a satisfacer las necesidades en la minería, industria y energía tanto en Chile como en el extranjero. Desarrollamos relaciones de largo plazo con nuestros clientes basados en el respeto, entendimiento, cercanía y confianza mutua.

Promovemos y desarrollamos de forma continua una Cultura de Excelencia, creando entornos laborales seguros, productivos y positivos.

Con liderazgo, compromiso, participación, colaboración, planificación y trabajo en equipo se garantiza la calidad, seguridad, salud y bienestar de nuestros colaboradores, así como la protección del medio ambiente.

Nuestros compromisos son:

- Abordar los peligros y riesgos del negocio de manera específica, asociando controles eficaces con un enfoque sistémico, protegiendo permanentemente la vida y salud de nuestros colaboradores y subcontratistas.
- Gestionar de forma sistemática y permanente los cambios en materias de riesgos, asignando actividades, responsabilidades y metas para fortalecer entornos de trabajo seguros y saludables.
- Informar de forma clara y oportuna a nuestros colaboradores y subcontratistas los riesgos y las medidas preventivas asociadas, incorporando la perspectiva de género, la inclusión laboral y la atención a personas especialmente sensibles a los riesgos.
- Promover la capacitación y formación continua a todos los colaboradores, garantizando el desarrollo de habilidades y conocimientos necesarios para promover un ambiente laboral seguro, saludable y productivo.
- Fortalecer sistemáticamente en nuestros colaboradores la importancia de cumplir con los planes de gestión de riesgos, procedimientos y metodologías de trabajo.
- Asegurar una supervisión continua de las condiciones laborales, con el fin de controlar los riesgos de incidentes, accidentes, enfermedades profesionales y otros hallazgos propios de nuestras operaciones.
- Garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para implementar las medidas preventivas en cada puesto de trabajo.
- Resguardar los bienes y activos de la organización, entendiendo como esenciales para una ejecución de excelencia.
- Promover el diálogo, la participación y la consulta permanente de nuestros colaboradores, subcontratistas y Comités Paritarios de Higiene y Seguridad en la gestión de riesgos.
- Proteger el medio ambiente considerando la prevención y mitigación de la contaminación ambiental mediante un manejo adecuado de las principales variables ambientales, potenciando buenas prácticas, respetando el entorno natural y las comunidades aledañas.
- Investigar, evaluar, determinar causas, implementar acciones correctivas e informar sobre todos los incidentes, accidentes y no conformidades que generen un impacto desfavorable en la organización.
- Mejorar continuamente la productividad de los procesos, eficacia y desempeño previsto para fortalecer la cultura de excelencia.
- Satisfacer las necesidades de nuestros clientes y otras partes interesadas, a través del cumplimiento de los acuerdos.
- Cumplir la legislación, reglamentación y normas vigentes y otros compromisos adoptados por la organización.

EMIN declara que no existe ningún motivo o argumento que justifique exponerse a peligros y riesgos no controlados.



**Erwin Hoehmann Ferk**  
Presidente Directorio



**Mario Mandujano Deyeto**  
Gerente General